

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA ASANZA GAVILANES RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA  
CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2020**

En la Provincia del Azuay, en la Parroquia San Gerardo del Cantón Girón, en la dirección de la compañía, el 12 de Agosto del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor ASANZA ASANZA HERMEL HERMENEJILDO, poseedor de 5 acciones de un diez dólares cada una que equivale a cincuenta dólares Americanos; el señor ASANZA SANCHEZ DAVIS RONALD poseedor de 140 acciones de diez dólares cada una que equivale a mil cuatrocientos dólares Americanos y el señor ASANZA SANCHEZ WALTER ENRIQUE poseedor de 5 acciones de diez dólares cada una que equivale a cincuenta dólares Americanos Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, el señor ASANZA SANCHEZ WALTER ENRIQUE, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor ASANZA SANCHEZ DAVIS RONALD, Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura al orden del día para resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019 CONFORME LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO 2019
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**-el Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el nuevo Informe del Gerente General.

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019 CONFORME LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.** - La contadora Lourdes Garcés Chiriboga procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

**TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO 2019.** - Se procede a la lectura del informe de Comisario del periodo 2019, realizado por el CPA. Marlon Iván Yugcha Zambrano quien fue contratado con fecha 29 de junio del 2020, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe de Comisario periodo 2019.

**CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**- La compañía CONSTRUCTORA ASANZA GAVILANES RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA presentó una pérdida de \$ 1.465,74; la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba la resolución.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

  
Sr. ASANZA SANCHEZ WALTER ENRIQUE

Presidente de la Junta

- ACCIONISTA-

  
Sr. ASANZA SANCHEZ DAVIS RONALD

Secretario de la Junta

- ACCIONISTA-

  
Sr. ASANZA ASANZA HERMEL HERMENEJILDO.

- ACCIONISTA-